



COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

REY HOLDINGS, CORP.

Ciudad de Panamá, 20 de marzo de 2019. En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV"), por este medio Rey Holdings, Corp. (la "Compañía") comunica a la SMV, sus accionistas, inversionistas y al público en general que previa convocatoria comunicada a todos los accionistas mediante publicación en diario de circulación nacional, en fecha 19 de marzo de 2019, se llevó a cabo una asamblea general de accionistas en la que se aprobaron los estados financieros auditados correspondientes al año fiscal 2018 y los interinos correspondientes al primer trimestre de 2019, y se propuso, debatió y aprobó, por los accionistas que representan el 92% del capital emitido y en circulación, terminar el registro de las acciones comunes para oferta pública y llevar a cabo los trámites correspondientes ante la SMV y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Atentamente,

REY HOLDINGS, CORP.

Nombre: Santiago Mangiante
Cargo: Vicepresidente de Finanzas y Apoderado

